

medad del obispo provocan e incitan a sentimientos de fraterna compasión y hacen imposible que el papa se niegue a escucharlo²⁸, máxime cuando se trata de una persona enferma. Solamente por ello, insinúa el pontífice, es lógico que acepte la posibilidad de evaluar cómo evolucionará la enfermedad en un año y de pedir al rey que considere «*este asunto con todo cuidado*» ayudando al obispo «*en lo que puedas a que cumpla nuestras instrucciones*».

El enfermo Sancho, posiblemente un hombre anciano, verá colocado un clérigo que le ayudará a desarrollar su tarea. Un clérigo que puede que no sólo le ayude sino que acabara suplantándole en casi todo, mientras el obispo Sancho —al volver de Roma— optaba por retirarse al claustro de San Juan de la Peña, dejando que el ayudante actuara como titular. Y esto en caso de que el prelado no acabara optando por retirarse —al volver de Roma— en el claustro del monasterio de San Juan de la Peña y el clérigo auxiliar ejerciera ya como obispo en funciones. Esta persona debió de ser el propio infante García, el hermano del rey Sancho Ramírez que había sido dedicado a la carrera eclesiástica, si tenemos en cuenta la compleja cronología que rodea estos sucesos.

Mientras se pone en práctica la medida dispuesta por Roma, un desarrollo que encierra en sí mismo algún pequeño cambio en la forma pero fundamental en el fondo, no es cuestión baladí el valorar cómo se estaba adoptando una solución muy interesante desde el campo del Derecho Canónico. Una solución que era ideal para los poderes aragoneses puesto que permitía —aunque de manera encubierta— el hacer realidad la voluntad real y los planes que el monarca había hecho para la construcción de un mapa eclesiástico que era preciso hacer de esta manera, ya que apoyaría la definición institucional y territorial del propio Estado que el rey estaba empeñado en levantar.

Estudiado el problema creado por la llegada a Roma del obispo aragonés, quizás en defensa de su propio futuro como obispo, y visto que el monarca aragonés aprovecha el episodio para acabar consolidando el ejercicio episcopal en su hermano y en la ciudad de la familia real, es necesario cerrar el capítulo con una última referencia a este obispo Sancho, el último de Aragón.

Le sucederá ya el obispo de Jaca, pero ni siquiera esperará el rey a que muera, ya que en vida de este prelado ya hay otro intitulado obispo de Jaca. Sabemos que el obispo Sancho vivió en el monasterio pinatense hasta el día 22 de noviembre de 1083, según se indica en la lápida que aún se conserva en el claustro del cenobio pinatense. Al morir el viejo obispo itinerante, la diócesis de Jaca ya tiene seis años de vida.

²⁸ ... «*et impedimentum sue infirmitatis proponenti fraterne compasionis auditum denegare non potuimus. Hec igitur dilecte filii prudenter considera et ad observanda nostra monita episcopum quantum potes adiuva*». Antonio DURÁN, *La Iglesia de Aragón durante los reinados de Sancho Ramírez y Pedro I*, p. 32

El Archivo como espacio pastoral

Rev. Aragón. Teol. 15 (2002)

Cristina Inogés Sanz

Cuidad que por vuestra negligencia no se pierda ninguna de las cosas que hay en la Iglesia. Actuad de modo tal, como para rendir cuenta a Dios de las cosas que son custodiadas por estas llaves que se os confían¹.

Desde los tiempos más remotos, los hombres han sentido la necesidad de dejar plasmado sobre los más variados materiales, signos, dibujos o simplemente trazos de su cultura. Lo vemos en la maravillosa policromía de las cuevas de Altamira en Cantabria, en la no menos maravillosa monocromía de las cuevas del levante español, y comprobamos la inquietud del hombre por expresarse, comunicarse y dejar algo de su forma de vida y pensamiento como legado para el futuro.

La piedra, el hueso, la arcilla, la cerámica, el lienzo, las hojas de palmera, la corteza de cedro o abedul, el papiro, el pergamino... junto con cinceles, punzones, pinceles y tintas de origen vegetal y mineral conforman los materiales utilizados para transmitir ese legado.

Para nosotros hoy, la palabra libro, nos lleva a ver de inmediato un conjunto de hojas cosidas que vamos pasando; esencialmente no ha cambiado en exceso esta imagen desde la antigüedad (se pueden dar pequeños cambios dependiendo del material utilizado en su confección) donde sus principales materias primas eran el papiro y el pergamino². Al utilizar el pergamino, aparece una nueva forma de libro, el *codex* o código. Aquí ya no eran signos, dibujos o trazos lo que se dejaba grabado para la posteridad; había un trabajo continuado y sistemático, de gran prestigio para quien lo llevaba a cabo con muchísimo esfuerzo, como lo descubre las palabras de un monje de la abadía de San Aignan: *¡Ojo con los dedos! No los pongáis sobre mi escritura. No sabéis lo que es escribir. Es un trabajo ímprobo. Se curva la espalda, mengua la vista, salen agujetas en el estómago y los costados...*

Hay que reconocer que escribir, era una labor ardua. Se cuidaba hasta el extremo el lugar donde se hacía; el *Scriptorium* monástico, no era sólo una sala de trabajo, no era la imagen de biblioteca que hoy tenemos, era mucho más que todo eso:

Debemos ocuparnos del Scriptorium, nombre que se daba al local designado para que los monjes copistas ejecutasen los códigos. Era este recinto verdaderamente sagrado, la parte principal de una casa religiosa después de la Iglesia y del tesoro

¹ Oración de institución de los hostiarios (s. III). Carta Circular *Necesidad y Urgencia del inventario y catalogación de los bienes culturales de la Iglesia*. Pontificia Comisión para los bienes culturales de la Iglesia. Ciudad del Vaticano 8-12-1999, Presidente Francesco Marchisano, Secretario Carlo Chenis, SDB. En Patrimonio Cultural nº 32, 2001-2002, Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural.

² El papel, que se conocía en China desde antiguo, empieza a ser utilizado en Europa en el siglo XIII.

de la misma. La primitiva planta de la Abadía de Saint Gall (Suiza), la del monasterio del Cister y la del no menos célebre de Claraval, que subsisten por fortuna, suministran datos muy exactos, para que podamos formar un juicio razonado de la disposición del Scriptorium. Fue delineada la planta de Saint Gall por los años de 820; y habiéndola conservado en su archivo la comunidad de aquel insigne monasterio, la dio a luz Mabillon en pequeña escala, y recientemente ha sido publicada en fac-simile por Mr. F. Sélér, quien además ha impreso una memoria descriptiva de la misma.

La planta del monasterio de Cister y la del de Claraval, datan del tiempo de San Bernardo, y ambas se hallan reproducidas por Viollet-le-Duc. Dedúcese del examen de los indicados planos, que los superiores de los monjes tuvieron en todo tiempo mucho cuidado de que no careciese el Scriptorium de ninguna de las condiciones indispensables a su destino.

Era la primera de estas el silencio, sin el cual no es posible consagrarse al estudio con fruto; y para que ningún ruido pudiese interrumpir las tareas de los calígrafos, ni causarles distracción y disgusto, observamos que debía existir en la arquitectura monástica el precepto de situar el Scriptorium lejos de los departamentos serviciales de la casa, puesto que así lo hallamos practicado en los monasterios de Saint Gall, Cister y Claraval, a pesar de haber transcurrido nada menos que cuatro siglos desde la construcción del primero a los segundos.

Construíase el Scriptorium contiguo al ábside del templo, en casi todos los monasterios, es decir, en el sitio más inmediato al santuario, y se levantaba unas veces al lado del Evangelio, como en Saint Gall, y otras al de la epístola, como en Claraval. En el primero de estos dos monasterios constituía el Scriptorium una sala espaciosa, de planta rectangular, y en el segundo ocho celdas reservadas, con su correspondiente puerta cada una, a las que daba ingreso un claustro, y era común hallarse colocada la biblioteca sobre el Scriptorium. Recibía este luces de un patio, en el que levantaban sus erguidas copas frondosos árboles, y no carecía de ventanas que correspondiesen al Norte. Por el interior de la casa, el departamento más inmediato era el llamado Pyrale, que venía a ser lo que después se denominó sala capitular, que por su destino estaba mucho tiempo cerrada. Vemos pues, que no podía ser elegido sitio más adecuado en todo el monasterio para el ejercicio de los monjes que transcribían los códices, y a los cuales, si algún rumor llegaba, era tan solo el cantar de las aves, o cuando más el aire meneando los árboles con aquel blando ruido.

Hemos indicado las circunstancias arquitectónicas que hacían silencioso el Scriptorium. Fáltanos ahora conocer el régimen respecto a las personas y con el mismo objeto se observa. En primer lugar, advertimos que mientras los monjes dedicados al estudio y transcripción de los códices ocupaban aquel privilegiado recinto, nadie podía entrar en él, a excepción del superior de la casa y del bibliotecario llamado armarius, cuyo cargo no se limitaba a la conservación y entrega de los códices, puesto que era asimismo de su incumbencia el suministrar a los copistas cuantos objetos necesitasen para sus trabajos. Regulaban el tiempo dedicado a estos los relojes solares y las clepsidras.

*A fin de evitar que los sirvientes de la casa interrumpiesen a los copistas, había unas lámparas a principios del siglo VI, en el monasterio habitado por Casiodoro, que por espacio de largo tiempo daban una luz muy viva, surtiéndose ellas mismas de aceite. Al hablar de esas lámparas, Ludovic Lalanne, en la obra titulada *Curiosités Bibliographiques*, opina que serían unas lámparas mecánicas, o más bien unos quinqués. Consta la existencia de aquellas por autores antiguos.*

Había normas relativas a los mismos escribas o copistas en las constituciones monásticas, y ordenaban que guardasen el mayor silencio.

*En un tiempo en el que según manifiestan algunos Sacramentarios y Rituales antiguos eran santificadas y bendecidas todas las acciones humanas, déjase conocer que no carecería de una oración propia el ejercicio importantísimo de reproducir los manuscritos, que habían de extender y afirmar las creencias por medio del estudio. En el *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, de De-Conge, hallamos la siguiente bendición, que los superiores de los monasterios pronunciaban: *Benedicere dignare, Domine, hoc scriptorium famulorum tuorum, et omnes habitantes in eo, ut quicquid divinarum Scripturarum ab eis lectum vel Scriptum fuerit, sensu capiant, opere perficiant; per dominum, etc. [...]**

El amor al estudio obraba prodigios en los siglos medios, y no había incomodidad, peligro ni temor alguno que arredrase a los monjes cuando emprendían un largo viaje y, consagraban años enteros a la ejecución de un códice; compensando toda clase de penalidades la dulce esperanza de enriquecer a su regreso el archivo de la casa que en demanda tan loable y santa habían dejado.

Muchas causas impulsaron a los monjes a reproducir cuantos manuscritos llegasen a sus manos ya fuesen sagrados, ya profanos, impulsados siempre por el ardiente deseo de que los conociesen y estudiaran otras personas.

Ordenaban las constituciones de algunos cenobios la trascripción de algunos libros; en otros para vestir el hábito monacal, se exigía la presentación y donación de un manuscrito, y no pocas veces empleaban los conventos o comunidades en la compra de códices y en la de pergamino, vitela, oro, plata, y colores que su ejecución exigía, el dinero destinado para atender al sustento preciso de los monjes.

Fuera de los monasterios, únicamente podían soportar el coste de los libros los príncipes y las personas muy ricas, y en una casa religiosa, por pobre que fuese, no dejaban de escribirse algunos.

Era en aquellos tiempos un libro el más apreciable de los bienes que podían ser poseídos³.

³ De Eguren, José María, *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España*, Madrid 1859, Imprenta de M. Rivadeneyra.

Tal vez para los monjes de esa época, la expresión «pastoral», no tuviera la resonancia que tiene para nosotros, pero es indudable que ejercieron una completa labor pastoral desde sus silenciosos Scriptorium.

Toda esta gran labor, ha hecho posible que llegasen hasta nosotros obras que llenan nuestros ojos de admiración, y permiten, que en nuestros oídos, resuene todavía el suave roce de las plumas y pinceles deslizándose sobre los pergaminos y vitelas. Los libros ilustrados y decorados, a diferencia de la escultura, no eran expuestos a la vista del público en aquel entonces, incluso ahora sólo están a la vista de los investigadores, salvo que se cedan para alguna exposición. Los libros ilustrados y decorados eran de muy diferentes clases; los que se colocaban sobre el altar para la liturgia, solían tener adornos magníficos. Los libros de oración individuales, mezclaban las figuras edificantes con escenas graciosas que, miradas con atención, resultaban de lo más catequéticas. Pero toda esta obra no ha llegado a nosotros sólo por las hábiles y dedicadas manos de los monjes. También las monjas tuvieron parte en su elaboración y, por extraño que suene, mujeres seglares casadas con nobles y comerciantes, dedicaban parte de su tiempo a esta labor, por gusto al arte y por gusto al dinero que cobraban por ello, que todo hay que decirlo; otras se dedicaban a ello como medio para ganarse la vida, era su profesión, como lo era también de algunos varones⁴ seglares.

Hoy podemos saber más sobre estas mujeres y varones que copiaban textos sueltos o códices completos; existe una colección *Colofones de los manuscritos occidentales desde los orígenes hasta el siglo XVI*, editada por Ediciones Universitarias de Friburgo, en la que por orden alfabético, desde el año 1965, se van recogiendo colofones con el nombre del autor. Esta especie de diccionario, nos muestra que hay una gran cantidad de mujeres como autoras de los mismos (lo cual demuestra que las mujeres no solo sabían leer sino escribir). El colofón, es esa palabra o frase final que el copista escribe para dejar constancia de su trabajo, para expresar un deseo (generalmente que se le hiciese llegar más material para continuar con su trabajo) o simplemente para que se sepa quién era. Sirva de ejemplo el colofón siguiente fechado en 1260: *Orate pro scriba que scripsit hunc librum: Nomen ejus Elisabeth* (Orad por la copista que escribió este libro: su nombre es Elisabeth).

El pergamino era un material sumamente duro, su encuadernación suponía un gran esfuerzo. No es de extrañar que un copista, diga: *Quien no sabe escribir, no cree que sea un trabajo. Cansa los ojos, rompe los riñones y tuerce los miembros. Así como el marinero desea llegar a puerto, el copista desea llegar a la última palabra*⁵.

Como vemos, escribir, no era cualquier cosa. Estos varones y mujeres y todos los que siguieron tras ellos, no trabajaban por nada; evidentemente en aquella época

⁴ Nicolás Flamel (1340?-1418), era copista y alquimista. Cfr. Nigel, W. *Nicolas Flamel. De oro y libros*, Colección Medievalia, José J. De Olañeta Editor, Palma de Mallorca 2001.

⁵ Texto del siglo X, manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, Latin 2447, fol. 236, citado en *La femme au temps des Catedrales*, Editions Stock, 1995.

no existían los «derechos de autor», las «marcas registradas», ni nada parecido. Todo esto lo hicieron por las ansias de saber y de transmitir conocimiento, por legar una cultura, por llenar de valiosos contenidos los archivos y bibliotecas de los monasterios, catedrales, universidades, casas de órdenes religiosas o casas privadas (que se lo pudieran permitir). Todo este esfuerzo, ha creado un patrimonio documental de una riqueza importantísima, por no hablar de la riqueza generada por los Libros de Gestis de los Monasterios (diarios de los mismos) y los Libros de Fábrica de las Catedrales (libros donde están registrados todos los datos que permiten acceder al estudio del patrimonio artístico de las mismas), libros estos últimos que no entran dentro de la categoría de los códices, pero de cuya importancia y valor, nadie duda⁶.

Hoy podemos permitirnos el lujo de disfrutar de este patrimonio, somos sus legítimos herederos, pero... quien se hace cargo de una herencia, se hace cargo de los bienes y de las deudas. Aquí los bienes están claros, las deudas hay que explicarlas un poco más.

Estas «deudas», nos obligan a la conservación, gestión y administración de un patrimonio, tan valioso como el artístico, pero querámoslo o no, menos valorado. La conservación y restauración, son tareas costosas por la gran cantidad de material que hay, por lo costoso que es y porque no se puede mostrar después, con la suntuosidad que se inaugura un retablo, una talla, un lienzo... podemos estar hablando de restaurar un pergamino del tamaño de un folio⁷, incluso a veces más pequeño. En nuestra diócesis se encargan, de forma impecable, de la restauración del patrimonio documental, las Hnas. Benedictinas⁸. La conservación, no supone almacenar este material por orden alfabético; un archivo no es un almacén. Un archivo es un depósito, puesto que su misión es recibir, guardar, conservar y restituir. Y todo esto con un orden que sea científico, ya que la calidad de lo que hay así lo pide y porque lo allí depositado requiere en un momento dado ser rápidamente localizado si alguien lo solicita⁹. Por eso es fundamental que los fondos del Archivo, sean lo antes posible clasificados (teniendo en cuenta la estructura y organización interna del Archivo), ordenados (siguiendo el criterio que mejor se considere numérico, cronológico, etc) sellados (estampar el sello del Archivo en todos los documentos), enlegajados (formando legajos atados con tapas de cartón y cuerdas o cintas con hebilla si son de uso frecuente) y rotulados (haciendo constar en su parte más visible su contenido y su situación en el archivo). Todo esto es labor del archivero.

Pero guardar y conservar, no supone solo cuidar y mimar los pergaminos, papeles y libros. Supone también y con la misma atención, cuidar el espacio físico don-

⁶ La Doctora Lacarra, no hubiese podido publicar su estudio sobre el retablo de la catedral de La Seo, de no existir los Libros de Fábrica. *El Retablo Mayor de San Salvador de Zaragoza*, Gobierno de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo, Zaragoza 2000.

⁷ Para comprender lo que es restaurar, por ejemplo, un códice, cfr. *Restauración y Rehabilitación. Revista Internacional del Patrimonio Artístico*, nº 58, noviembre 2001.

⁸ Hnas. Benedictinas. Monasterio de San Benito, C/ Miralbueno Alto s/n 50011 Zaragoza.

⁹ Por poner un ejemplo: ¿cuántas tesis doctorales han salido de la información contenida en los archivos?

de se ubica un Archivo, es decir, hay que cuidar dónde está el Archivo. Porque lo mismo que a nadie se le ocurriría dejar un pergamino metido en una bolsa de plástico porque se «moriría» al no poder respirar, a nadie se le ocurriría poner un archivo en un lugar con humedad, con riesgo de inundación, sin limpieza... ¡Los Archivos, tienen que estar situados en un lugar que les permita vivir!

La Iglesia, y vamos a ceñirnos a la nuestra, a nuestra diócesis, tiene un patrimonio rico, creado por una parte y recibido por otra. Es un patrimonio sagrado por su naturaleza, finalidad y destino. Procede de la fe y expresa fe, pero también es una huella histórica de cultura y civilización.

Nuestra maravillosa catedral de La Seo del Salvador, con su suave luz deslizando por las olas de su techumbre, la esbeltez de sus columnas que invitan a levantar la vista y el pensamiento, con sus capillas que nos llevan a vivencias y experiencias de santos y santas, con su coro que nos transporta a otros conceptos de la eclesiología, y por supuesto y sobre todo con su espectacular, subyugante y teológico retablo, nos habla de Dios a través de la belleza creada por las manos de artistas excepcionales¹⁰, impulsados por obispos¹¹, también, excepcionales.

*Nuestros Archivos son Memoria Escrita de la vida de la Iglesia, mientras que las Catedrales y sus Retablos constituyen su Memoria Construida y Embellecida*¹².

Nuestra maravillosa catedral de La Seo del Salvador, además de ser un conjunto artístico de primer orden es mucho más. Como dice Ángel Sancho: *La catedral no es solamente esa enorme montaña armoniosa de piedras que vemos o esa emoción y admiración que suscita al contemplarla. Es algo más también que geometría y cálculo del arquitecto [...] La catedral, es, sobre todo, una idea, un acto de fe, una palabra construida. Literalmente, la palabra lo dice, es la cátedra del Obispo [...] cátedra que fue objeto de gran veneración en los primeros siglos*¹³. Nuestra catedral, también es un conjunto de Decretos, Bulas, pergaminos, incunables, partituras musicales compuestas expresamente para ella, libros de coro, grabados, etc. Cuidar, proteger, conservar, facilitar el estudio de todo este patrimonio documental, es una tarea pastoral de primer orden (aunque tampoco está muy reconocida, porque parece que pastoral es ir de pueblo en pueblo, de reunión en reunión o de programación en programación). La preocupación por los bienes culturales, no es ni mucho menos, uno de los problemas pastorales menos importantes para la Iglesia.

Los archivos catedralicios, diocesanos, monásticos y parroquiales, aunque vigilados y protegidos, unos más que otros, con sistemas de seguridad por razones evidentes, no son lugares cerrados herméticamente, no son espacios estancos; son

¹⁰ Escultores: Pere Joan, Francí Gomar, maestro Ans Piet Danso, Gil Morlanes el Viejo, y maestro Megas. Pintores: Tomás Giner, Bartolomé Bermejo, Miguel y Bartolomé Vallés, Martín Bernat y Miguel Jiménez.

¹¹ Don Dalmau de Mur (1431 – 1456); Don Juan de Aragón (1458 –1475); Don Alonso de Aragón (1478 –1520).

¹² Hombria Tortajada, Antero, en *El Retablo Mayor de San Salvador de Zaragoza, Zaragoza 2000*.

¹³ Sancho Campo, Angel, *Catedrales: Los acuerdos de colaboración y los convenios marcos de colaboración respectivos en vigor*, en *Estudios Eclesiásticos* 71 (1996), 515.

espacios vivos, que respiran evangelio, cultura cristiana y tradición heredada. Son nuestra memoria, el lugar donde podemos acudir para encontrar nuestro pasado.

Por cierto, ¿ocurrirá lo mismo de aquí a unos años o unos siglos? Aunque poco, por no decir muy poco, algo valoramos los archivos que consideramos «importantes» (catedralicios, diocesanos) pero, ¿qué ocurre con los archivos parroquiales? Hasta el siglo XX, hemos recibido mucha información de ellos, ¿se podrá a partir del siglo XXI, saber cómo hacíamos las cosas en las parroquias? ¿Se guardan los programas pastorales? ¿Qué ocurre con los materiales empleados en las catequesis de comunión, confirmación, catecumenado de adultos, etc? ¿Qué es o que será de los archivos de las cofradías, auténticas joyas de religiosidad popular? ¿Habrà memoria de todo esto? ¿Se guardan y cuidan los archivos hoy, en las parroquias? ¿Por qué creemos que en las parroquias los colaboradores sólo lo son en el campo de la acción social? ¿Cuidar de un archivo parroquial no es colaborar pastoralmente con al parroquia? ¿Transmitimos esta idea cuando hablamos de voluntariado en nuestras catequesis? Perdonen la catarata de preguntas, pero creo que son necesarias.

Otro punto al que debemos prestar atención en todos los archivos, es al material utilizado para escribir. ¿Qué se utiliza, bolígrafo o tinta? El bolígrafo tiene una duración aproximada de veinticinco años, a partir de ese momento, comienza a borrarse; la tinta, en cambio, ha demostrado su perdurabilidad en el tiempo¹⁴. Y mención a parte merece el auge que está tomando «guardar todo» en soportes informáticos, porque todavía está por demostrar lo duraderos que son (ya se sabe que hay un hongo que se «come» los CD-rom) y, porque hay que tener presente trabajar, de continuo, con copias de seguridad, ya que los virus están ahí, y un archivo guardado en el disco duro, puede desaparecer gracias a un virus, en pocos minutos. Conservar la memoria es primordial; lo que no se guarda, se lo lleva el viento y no deja memoria.

Un Archivo, sea de donde sea, es muy importante. Quienes trabajan en ellos, merecen nuestro respeto y darle, a su labor, la dignidad que se merece. Los archiveros, (y en este caso me refiero a los de archivos catedralicios y diocesanos por sus grandes dimensiones) no son chicos de almacén (y pido perdón por lo coloquial de la expresión), ni recepcionistas, ni secretarios; son archiveros, su labor está dentro del archivo y esto no los hace invisibles, ni inoperantes. Al contrario son animadores y evangelizadores como cualquier otra persona que trabaje en otra dimensión pastoral, porque si no lo han adivinado todavía, un archivo es un espacio pastoral tan importante como cualquier otro. Sólo hace falta repetirlo insistentemente; mirarlos y si es posible verlos con otros ojos.

El pasado mes de septiembre se celebró en Jaén el XVII Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia, con el tema: *Desamortización y exclaustación en los*

¹⁴ Pensemos en los famosos documentos hallados en las cuevas de Qumram. Pensemos también en los escritos de Sta. Teresa, que utilizaba un papel muy bueno hecho con lana y, una tinta muy mala fabricada a partir de virutas de hierro oxidadas en agua. La tinta que utilizaron los inquisidores para tachar parte de su obra, era buena y la de ella, llegó a picar el papel, pero se puede leer perfectamente donde estos tacharon, porque ha quedado el dibujo recortado de las letras que ella escribió, bajo esta buena tinta.

Archivos de la Iglesia (s. XIX). La suerte me acompañó y pude conocer a D. José Melgares, archivero de la Catedral de Baeza; pocas veces en la vida, y no exagero pues cuantos le conocen pueden decirlo, puede encontrarse a una persona que reúna tantas virtudes, como este hombre: educado, inteligente, sencillo, amable, competente, buen conversador, trabajador infatigable, según confesó el mismo en el transcurso de un pequeño homenaje que se le hizo *enamorado de su labor* (hago notar que dijo *labor* y no *trabajo*) *en el Archivo, lo que me permite celebrar las bodas de plata, de oro... como cualquier matrimonio*. Pero lo más importante de su *labor* no lo dijo, y no hace falta, porque se ve. Este hombre, desde su «oculta» y supuestamente poco valorada labor pastoral, ha acompañado al seminario de Jaén, nada más y nada menos, que a más de veinte jóvenes, que actualmente sirven a Dios en la diócesis o terminan sus estudios teológicos. ¿Hay o no hay labor pastoral de acompañamiento desde un Archivo?

Probablemente alguien diga que es un caso excepcional y, que nos «pilla» un poco lejos. No crean Uds., amables lectores, Jaén no está tan lejos y el ejemplo de este hombre dedicado por completo a la Iglesia dentro de un Archivo, tampoco.

¿De qué le sirve a la Iglesia un patrimonio cultural si con él no evangeliza? ¿De qué le sirven sus archiveros si no los valora debidamente y no aprecia el servicio pastoral que realizan?

Tampoco debemos olvidar el trabajo que realizan los voluntarios, tan olvidados y tan imprescindibles. Su callada, eficaz y poco valorada labor, porque no olvidemos que el trabajo que no se paga no se valora, hace posible, si no que el Archivo funcione, por lo menos que se mantenga. Desde estas líneas gracias, a ellos y a los voluntarios que colaboran en el mantenimiento del patrimonio en general.

Lamentablemente, los Archivos de nuestra diócesis no son ejemplo de buen funcionamiento, y no por la impagable labor de los que allí trabajan, sino por la carencia de medios humanos, materiales y económicos, por el poco valor que se les da y porque como decía antes, un Archivo no «vende» tanto como una obra artística.

Con un poquito de entusiasmo (aunque fuera obligado) por aquellos que casi nunca se perderán por ellos, con un poquito de difusión de la riqueza que contienen (es decir, con invertir algo de tiempo y dinero en guías, inventarios y catálogos), con un poquito de amplitud de miras, no tendríamos que envidiar (con sana envidia) a otras diócesis como Jaén, Barcelona o Burgos. Esta última, es un buen y claro ejemplo de colaboración entre la diócesis y las entidades financieras: La Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos, ha contratado a cuatro personas a media jornada con Seguridad Social, que llevan trabajando 10 años catalogando todo el patrimonio bibliográfico y documental de esa catedral. En la Introducción del volumen I, de los ocho que llevan publicados, también con la colaboración del Círculo Católico, el archivero de la catedral, D. Matías Vicario Santamaría dice: ... «*Los Archivos son lugares donde se conserva la memoria de las comunidades cristianas, son factores de cultura para una evangelización, registran el camino recorrido a lo largo de los siglos por la Iglesia en cada una de las realidades que la componen, ayudan a mirar hacia un futuro fundado sobre las aportaciones de la Tradición, donde la memoria es profecía. Los Archivos Ecle-*

siásticos conservan las huellas del «transitus Dei» en la historia de los hombres, como dijo Pablo VI». Precioso, ¿verdad? Como les decía un buen ejemplo de colaboración.

Por cierto, y lanzo la pregunta con verdadero interés y curiosidad: La D.G.A., las Cajas de Ahorros y demás entidades que tan generosamente contribuyeron a financiar, en parte, el coste de la restauración y rehabilitación de La Seo, ¿cuánto dinero invierten en la restauración y conservación del patrimonio documental y bibliográfico de la misma? ¿Le conceden la misma importancia?

Tenemos un buen patrimonio, ahora sólo hace falta que nos lo creamos y lo ofrezcamos a la comunidad en todo su esplendor. Además sería otra forma más de contribuir al interesante diálogo fe-cultura, que tantas veces y desde tan diversos campos abordamos y que tan buenos resultados ha dado en otras diócesis.

Libros y documentos, documentos y libros, que tanto monta, constituyen la memoria de la humanidad, son el reflejo fiel de nuestro devenir histórico. El quehacer del hombre en todas sus facetas, desde los entresijos y de los grandes hechos históricos, únicos e irrepetibles, hasta los aspectos más humildes de la vida cotidiana están reflejados en los volúmenes de las bibliotecas y en los legajos de los archivos.

Pero los libros y los documentos no son sólo un vehículo inigualable de comunicación e intercambio de pensamiento, fe y sabiduría, sino verdaderos objetos de arte. Las miniaturas de los códices son una excelente calzada para recorrer la Historia del Arte [...] Sin embargo, libros y documentos son memoria silenciosa, muchas veces oculta, casi desconocida. Frente a las piezas iconográficas, el patrimonio bibliográfico y documental suele permanecer en el olvido durante siglos. Muy pocas veces el gran público tiene la posibilidad de contemplar de cerca la equilibrada mezcla de pensamiento y arte, palabra e imagen, que constituyen algunos libros y documentos.

La Iglesia ha desempeñado y desempeña un papel decisivo en la creación y en la conservación de esta rica herencia y por eso una parte importante del patrimonio bibliográfico y documental se atesora en Catedrales, Monasterios, y otros centros eclesíásticos...¹⁵.

Las obras exhibidas, exponentes de la fe, las raíces y la cultura de nuestro pueblo y que fueron concebidas, según el Profesor Bustor Tovar, «para instruir, educar y formar a fieles creyentes, para moverles a piedad, incitarles al perdón, acicatear su compasión, consolarles en la tristeza, alegrarles en la esperanza...»¹⁶.

Esta exposición de Burgos de LIBROS Y DOCUMENTOS DE LA IGLESIA DE CASTILLA Y LEÓN, constituye el mejor testimonio de las EDADES DEL HOMBRE, que

¹⁵ Posada Moreno, Jesús, Presidente de la Junta de Castilla y León, Presentaciones, *Catálogo Libros y Documentos en la Iglesia de Castilla y León*. Las Edades del Hombre, Burgos 1990.

¹⁶ Vargas-Zúñiga Ledesma, José María, Presidente de la Caja de Ahorros de Salamanca, Presentaciones, en obra citada en la nota anterior.

*nació a la fe, la cultura, al trabajo y ha dado siempre un sentido cabal a la misión histórica de nuestro pueblo*¹⁷.

*... Grandes tesoros documentales y bibliográfico, que no sólo suponen una impagable riqueza legada por el pasado, sino que nos señalan, además, los caminos de nuestro futuro. Tomar conciencia de ellos en esta hora es especialmente importante ya que en algunos ambientes culturales parece seguir vivo el complejo del «caso Galileo» o el síndrome de la Inquisición, con los que se aspiraría a presentar a la Iglesia española como un permanente freno al desarrollo de nuestro pueblo, como si toda su actividad se hubiera reducido a actitudes censoras o represivas [...] «Las Edades del Hombre», sin afanes apologéticos, menos aún con espíritu polémico, quiere, sencillamente, tender la mano a la realidad de los hechos y mostrar la entrañable convergencia que lo religioso y lo cultural han encontrado a lo largo de los siglos [...] Y es que todos esos tesoros bibliográficos, que hasta ahora permanecieron en la oscuridad de archivos y bibliotecas, son mucho más que una simple colección de recuerdos del pasado; son, por el contrario, un depósito vivo, el reflejo verdadero de la realidad auténtica de nuestras comunidades a lo largo de su historia. Devolver este depósito a la conciencia de la comunidad –al pueblo– como portador, autor y vivificador de tales riquezas, que no podemos seguir dejando en el polvo de las bibliotecas y los museos [...] Sobre todo en un momento en el que, tanto el Concilio Vaticano II como las repetidas intervenciones de Juan Pablo II, han vuelto a poner en su sitio esa unión de Iglesia y cultura que es propia de ambas y a ambas ha beneficiado*¹⁸.

El hombre vive de muchas cosas. El teólogo, también. Uno puede estudiar teología y especializarse en dogmática, espiritualidad, catequética, moral... Desde hace unos años la Santa Sede ofrece unos buenos medios de formación en este campo: La Escuela Vaticana de Paleografía, Diplomática y Archivística y la Escuela Vaticana de Biblioteconomía, fundadas respectivamente, en el Archivo Secreto Vaticano y en la Biblioteca Apostólica Vaticana. Hace poco se creó en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, el Curso Superior para los Bienes Culturales de la Iglesia. Nada impide estudiar dogmática y archivística, por ejemplo. ¿Se imaginan lo bueno que sería para la diócesis, tener un equipo bien formado de agentes pastorales para la restauración y conservación del patrimonio?

Termino este artículo al comienzo del Adviento, tiempo de esperanza y tiempo de alerta. Esperanza en poder conservar todo aquello que nos fue legado; esperanza en no olvidar el trabajo que costó escribir o copiar un libro; esperanza en valorar la labor de quien cuida y mimar este patrimonio. Alerta para que no nos ocurra lo que al criado que recibió un talento¹⁹, que lo enterró y lo perdió. No enterremos nuestro «talento» documental. No enterremos nuestra memoria para el futuro. No enterremos el esfuerzo que tantos antepasados hicieron por legarnos una forma y visión de vida. No enterremos...

¹⁷ Francés Gil, José M^a, Presidente en funciones de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, Presentaciones, en obra citada en la nota anterior.

¹⁸ Obispos de las diócesis de Castilla y León, Presentaciones, en obra citada en las notas anteriores.

¹⁹ Mt 25, 14-30